



SAN FRANCISCO
DEL RINCÓN
2018-2021

Ciudad de Confianza
y Emprendimiento

OFICIO CM/018/2021

FECHA: 20 DE ENERO DEL 2021

ASUNTO: ARQUEOS DE CAJAS.

EXPEDIENTE: AUDITORÍAS 2021.

M.V.Z. MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ CEDILLO
ADMINISTRADORA DEL RASTRO MUNICIPAL
PRESENTE:

El que suscribe Lic. Oscar Oliva Rivera, en mi carácter de Contralor Municipal, por este medio le envío un cordial saludo, además de informarle que con fecha de notificación del presente, se llevará a cabo Arqueo de Caja que se encuentra bajo su resguardo.

Este Órgano Interno de Control, dará inicio al ejercicio de sus facultades de Control y Vigilancia llevando a cabo los arqueos de caja.

Lo anterior con fundamento en el artículo 139 fracciones IV, V, XIV y XV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y sus Municipios y artículos 21, 22, 23, 24 y 25 Fracción III del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal de San Francisco del Rincón, Guanajuato.

Sin otro particular, quedo de Usted, como su más Atento y Seguro Servidor.

ATENTAMENTE

Maria del Carmen Gómez Cedillo
María del Carmen Gómez C

LIC. OSCAR OLIVA RIVERA
CONTRALOR MUNICIPAL

Contraloría
Municipal
San Francisco del Rincón



C.C.P. AUDITORÍAS 2021.



Palacio Municipal s/n
Zona Centro. C.P. 36300
Tel: 01 (476) 74-4-78-00
www.sanfrancisco.gob.mx